



REPORTE AUDIENCIA - FIJA NUEVA FECHA || DTE. AMARILIS ELENA VALLE || DDO. COLFONDOS || RAD. 2024-00171

Desde Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Fecha Vie 01/11/2024 10:30

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Buen día compañeros

Informo que el día de hoy, 01/11/2024 se celebró la audiencia de que tratan los Art. 77 y 80 del CPTSS dentro del siguiente proceso:

En la diligencia se agotaron las siguientes etapas:

DEMANDANTE: AMARILIS ELENA VALLE CAMPO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

RAD: 2024-00171

CASE: 23110

COMPAÑIA: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A

Verificación de asistencia

Reconocimiento de personerías jurídicas

Etapas de conciliación: Fracasada. La parte actora realizó el trámite de doble asesoría y suscribió formulario de afiliación ante COLPENSIONES para que se realice el traslado vía administrativa, por lo que la audiencia se realizará únicamente hasta el Art. 77 y se fijará nueva fecha para surtir la del Art 80 del CPTSS, en aras de esperar la respuesta de COLPENSIONES frente al traslado de la demandante.

Decisión de excepciones previas: Sin excepciones por resolver.

Saneamiento del litigio: Abstenerse de tomar medidas de saneamiento.

Fijación del litigio: Determinar si a la actora le asiste derecho a retomar al RPM.

El litigio se adiciona en el sentido de determinar si a las aseguradoras vinculadas al presente litigio les asume la obligación de devolver lo referente a los gastos de seguro previsionales.

Decreto de pruebas: A favor de Allianz: Documentales, interrogatorio de parte a la demandante y al RL de COLFONDOS y testimonio.

Fija fecha: Se fija el día **12 de diciembre de 2024 a la 9:30 a.m.** para que se realice la audiencia de que trata el Art. 80 del CPTSS.

[@Marlyn](#) Mar, para tu conocimiento.

[@Informes](#) Nata, porfa agendar la nueva fecha

[@Aura](#) Porfa seguimiento al acta.

[@CAD GHA](#) Porfa proceder con el reporte en case.

Gracias a todos.

Cordialmente,



Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.